

Estructura:

- **Nuevas altas de colores**
- **Autorizaciones para entrenador y o jinete**
- **Cambios de cuadra y de entrenador**
- **Sanciones**
- **Acuerdos junta directiva**
- **Programaciones**
- **Otros**

1. Elecciones

Celebrando el domingo 19 de Febrero de 2023 la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria convocada y válidamente constituida según lo previsto en sus estatutos, aprobó por eunanimidad la elección de Jaime Vázquez Aldemunde como Presidente del Jockey Club Galicia.

La composición de la junta directiva queda de la siguiente manera:

Presidente: Jaime Vázquez Aldemunde

Vicepresidente: Javier Fernández Guerra

Secretario: Beatriz López Formigo

Tesorero: Jorge Vázquez Rodríguez

Vocal: Monica Rodríguez Pérez

Vocal: Noelia García Ordoñez

Vocal: Daniel Vázquez Aldemunde

2. Acuerdos Junta Directiva

Incorporación al Reglamento:

En relación con el peso que tiene que portar el jinete, será responsabilidad del Jinete y el entrenador llegar a la báscula con el peso fijado en el programa. El juez de peso solamente facilitará como máximo por cada jinete 3 kilos de plomo, solamente podrá manipular los plomos el juez de peso, considerándose infracción si algún entrenador, jinete o mozo lo hace sin autorización.

Si aun así, no diera el peso, el entrenador debe realizar un cambio de Jinete, si no lo hiciera el juez de peso procederá a descalificar el caballo. En ambos casos será motivo de sanción.

Si posteriormente a la carrera, el jinete no entrega el plomo apuntado , será motivo de sanción.

Modificación al Reglamento

El Porcentaje de premios para el jinete será del 10% del premio

Incorporación al Reglamento

En el día de carrera los caballos deberán ser manejados en las cuadras , paddock y resto de instalaciones por un cuidador, entrenador y/o jinete con autorización en vigor.

Solamente uno de ellos podrá acompañar el caballo a los cajones, previa autorización de los comisarios.

La autorización anual para el cuidador tendrá un coste de 10€ siendo necesario completar un formulario avalado por un entrenador con licencia en vigor.

La manipulación por una persona ajena puede ser motivo de sanción si los comisarios lo consideran.

3. Otros

Composición áreas de gestión:

Comité de Disciplina: Jorge Vázquez Rodríguez y Monica Rodríguez Perez

Juez Único: Monica Rodriguez Perez

Comisario JCG : Javier Antonio Fernandez Guerra y Helder Barbosa

Formación, exámenes: Daniel Vázquez Aldemunde

Bienestar animal: Noelia Garcia Ordoñez

Inscripciones y programas: Beatriz López Formigo y Jaime Vázquez Aldemunde